



**ACTA CORRESPONDIENTE A LA QUINCUAGÉSIMA NOVENA  
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA POR EL  
REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE  
MONCLOVA, COAHUILA DE ZARAGOZA. EJERCICIO  
CONSTITUCIONAL 2022-2024**

- - -En la ciudad de Monclova, Coahuila de Zaragoza, siendo las **nueve** horas del día de hoy, **veintiséis** de julio del año dos mil veinticuatro, en el recinto oficial de sesiones de cabildo del H. Ayuntamiento, edificio de la Presidencia Municipal, ubicado en calle Zaragoza y Venustiano Carranza número 332 de la zona centro de esta ciudad, se lleva a cabo la sesión número **59** con carácter de extraordinaria, que refiere el capítulo V, artículos 85, 86, 87, 88, y 91, del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, los siguientes integrantes del Republicano Ayuntamiento de Monclova, Coahuila de Zaragoza, ejercicio constitucional 2022-2024: Presidente Municipal Dr. MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, Primer Regidor VÍCTOR HUGO CEPEDA GALICIA, Segundo Regidor ROSADINA ROTUNNO AGUAYO, Tercer Regidor ERIK ALBERTO RAMOS TREVIÑO, Cuarto Regidor ROCÍO PIZANA GARZA, Quinto Regidor LEONARDO DE JESÚS HERNÁNDEZ ESPARZA (Ausencia), Sexto Regidor IRMA LETICIA ESPINOZA ZAVALA, Séptimo Regidor ROGELIO RAMÓN GALVÁN, Octavo Regidor LUZ ELENA PÉREZ TORRES, Noveno Regidor TRINIDAD ESPINOZA HERNÁNDEZ, Décimo Regidor GABRIELA ZAPOPAN GARZA GALVÁN (Ausencia), Décimo Primer Regidor CARLOS HERRERA PINALES, Primer Regidor de Representación Proporcional JOSÉ ALBERTO MEDINA MARTÍNEZ, Segundo Regidor de Representación Proporcional LEONARDO RODRÍGUEZ CRUZ, Tercer Regidor de Representación Proporcional ZUZUKY RODRÍGUEZ FUENTES, Cuarto Regidor de Representación Proporcional ADRIANA VALENTINA ARANDA VALADEZ, Quinto Regidor de Representación Proporcional JOSÉ DANIEL GONZÁLEZ MÉNDEZ, Sexto Regidor de Representación Proporcional ROSA MARÍA RODRÍGUEZ ORTIZ, Síndico de Mayoría ROSA NILDA GONZÁLEZ NORIEGA (Ausencia) y Síndico de Primera Minoría CYNTHIA ELENA VILLARREAL NIETO; Asistidos por el Lic. RICARDO ALFONSO MALDONADO ESCOBEDO, Secretario del Ayuntamiento.

Contando con la mayoría de los integrantes del ayuntamiento, existe quórum legal para sesionar y por lo tanto todos los acuerdos tomados en la misma serán válidos. En este orden de ideas se procede a dar lectura al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

2. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN **DEL ESTADO FINANCIERO** CORRESPONDIENTE AL MES DE **MAYO** DEL AÑO **2024**; MISMO QUE SE PRESENTA A TRAVÉS DEL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA; DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112, FRACCIÓN II, EN RELACIÓN CON EL ARTÍCULO 102, FRACCIÓN V, NUMERAL 6 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA. *(Propuesta del Presidente de la Comisión de Hacienda, Regidor Víctor Hugo Cepeda Galicia)*
3. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL **AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2024**; MISMO QUE SE PRESENTA A TRAVÉS DEL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA; DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112, FRACCIÓN IV, EN RELACIÓN CON EL ARTÍCULO 102, FRACCIÓN V, NUMERAL 7 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA. *(Propuesta del Presidente de la Comisión de Hacienda, Regidor Víctor Hugo Cepeda Galicia)*
4. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

**En uso de la voz el secretario del ayuntamiento Lic. Ricardo Alfonso Maldonado Escobedo, manifiesta:** Una vez que es sometido a aprobación el orden del día, le informo señor alcalde que se aprueba el Orden del Día.

## SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

**SEGUNDO.- En uso de la voz el regidor C. Víctor Hugo Cepeda Galicia, manifiesta:** Muy buenos días, con su permiso señor alcalde, con su permiso secretario:

### **COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA DICTAMEN DEL MES JUNIO 2024**

1.- El día 17 de julio del presente año con apoyo en lo dispuesto por el artículo 112 fracción II, del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, fueron convocados los integrantes de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública para el efecto de examinar, glosar y dictaminar, los Estados Financieros correspondientes al mes de junio del ejercicio 2024 rendidos por la Tesorería Municipal.

Pertinente resulta mencionar que de manera previa a la citada sesión, los ediles integrantes de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, con el fin de obtener respuesta a sus planteamientos, solicitaron la comparecencia de varios

funcionarios municipales, entre otros el del Lic. Rene Arturo Flores Sotelo, Tesorero Municipal, para el efecto de recabar información amplia con relación a las diversas cuentas contables contenidas en los mencionados Estados Financieros, y con ello, estar en aptitud de emitir el dictamen que ahora se presenta al Cabildo en pleno.

A continuación, informo los resultados del análisis en cuestión:

	2024	2023	VARIACION
	JUNIO	JUNIO	
INGRESOS	80,947,458.92	75,704,334.90	5,243,124.02
EGRESOS	58,900,342.39	48,611,236.56	10,289,105.83
<b>AHORRO/DESAHORRO NETO DEL PERIODO</b>	<b>22,047,116.53</b>	<b>27,093,098.34</b>	<b>-5,045,981.81</b>

## 2.- Desglose de Ingresos, Egresos y comentarios

### INGRESOS JUNIO 2024

CEDULA COMPARATIVA DE INGRESOS JUNIO			
EJERCICIO	2024	2023	
<b>INGRESOS</b>	<b>80,947,458.92</b>	<b>75,704,334.90</b>	<b>6.93%</b>
IMPUESTOS	\$6,064,001.08	\$4,865,305.01	24.64%
DERECHOS	\$11,625,171.85	\$10,392,269.82	11.86%
PRODUCTOS	\$364,068.68	\$423,482.21	-14.03%
APROVECHAMIENTOS	\$817,002.78	\$528,331.76	54.64%
PARTICIPACIONES	\$62,077,214.53	\$59,494,946.10	4.34%

### ANALISIS COMPARATIVO DE INGRESOS:

- En el rubro de **Impuestos**, se registró un incremento del 24.64% comparado con el año 2023, la variación principal se presentó en los conceptos de Impuesto Sobre Adquisición de Inmuebles (ISAN) e Impuesto Predial.
- En el rubro de **Derechos**, se registró un incremento comparado con el año 2023 de un 11.86%. La variación principal se presentó en el concepto de Servicios Municipales, Derechos de Alumbrado Público (DAP) y Daños al Municipio. Este rubro lo integran principalmente los Derechos de alumbrado público, los refrendos de concesiones de transporte de pasajeros, consultas del DIF,

certificados catastrales, servicios de expedición de pasaportes, licencias de construcción y refrendos de licencias de venta de bebidas alcohólicas entre otros.

- En el rubro de **Productos**, se registró un decremento del 14.03% comparado con el ejercicio 2023, las variaciones principales se dieron en los ingresos por Intereses Bancarios e Ingresos de Brigadas. Este rubro lo integran entre otros Ingresos por Brigadas, Intereses Bancarios, Guarderías, Donativos y Venta de Lotes a Perpetuidad.
- En el rubro de **Aprovechamientos**, se registró un incremento comparado con el año 2023 de un 54.64%, este rubro se refiere a ingresos por infracciones administrativas las cuales, si bien no tienen un sentido recaudatorio, si son necesarias para resguardar el orden.
- En el rubro de **Participaciones**, se registró un incremento del 4.34% comparado con el ejercicio 2023, en este rubro el incremento más importante se dio en los conceptos de Fondo General.

#### EGRESOS JUNIO 2024

CEDULA COMPARATIVA DE EGRESOS JUNIO			
EJERCICIO	2024	2023	%
<b>EGRESOS</b>	<b>\$58,900,342.39</b>	<b>\$48,611,236.56</b>	<b>21.17%</b>
SERVICIOS PERSONALES	\$23,981,863.29	\$23,204,603.17	3.3%
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$11,500,784.28	\$7,514,828.48	53.0%
SERVICIOS GENERALES	\$18,174,755.95	\$13,870,248.21	31.0%
TRANSFERENCIAS	\$5,242,938.87	\$4,021,556.70	30.4%
INTERESES DE LA DEUDA	\$0.00	\$0.00	0.0%

#### ANALISIS Y COMPARATIVO DE PARTIDAS:

- En el rubro de **Servicios Personales**, se registró un incremento comparado con el año 2023 en un 3.3%.
- En el rubro de **Materiales y Suministros** se registró un incremento comparado con el año 2023 en un 53.0%; En este mes la variación principal fue dada en los conceptos de Combustibles y Lubricantes y Materiales y Artículos de Construcción y Reparación. En este rubro vienen incluidas las subcuentas como son papelería, material eléctrico, combustibles, productos farmacéuticos y de laboratorio, materiales y suministros para seguridad pública, además de herramientas y refacciones entre otras. Esta variación es dada principalmente por el incremento en el parque vehicular que ha tenido el municipio.

- En el rubro de **Servicios Generales** se registró un incremento comparado con el año 2023 en un 31.0%; En este mes las variaciones principales fueron observados en los rubros de Servicios de Comunicación Social y Servicios de Mantenimiento. En esta partida viene incluidas las subcuentas como son teléfono, gas, energía eléctrica, agua, arrendamiento de edificios y locales, impresiones y publicaciones oficiales entre otros rubros. Esta variación se presentó debido a un desfase en la facturación mensual del concepto de comunicación social y publicidad.
- En el rubro de **Transferencias**, se registró un incremento comparado con el año 2023 en un 30.4%; este incremento se observa principalmente en el rubro de Ayudas Sociales a Personas; en esta partida se incluyen además de los CEPROFIS, ayudas culturales y sociales, donativos a instituciones privadas sin fines de lucro y aportación al fondo de pensiones entre otros.

**DEUDA PÚBLICA:**

**ANALISIS DE DEUDA PUBLICA AL 30 DE JUNIO DE 2024**

<b>DEUDA TOTAL AL 30 DE JUN 2024</b>	<b>4,120,893.09</b>
--------------------------------------	---------------------

<b>CUENTAS POR PAGAR ADMON 2022-2024</b>	
CXP CORTO PLAZO PROV	<b>0.00</b>
CXP CORTO PLAZO CONTRATISTAS	<b>0.00</b>
IMPUESTOS	<b>2,850,403.00</b>
OTRAS RETENCIONES	<b>1,270,490.09</b>
	<b>4,120,893.09</b>

<b>CUENTAS POR PAGAR 2013 Y ANTERIORES</b>	
CORTO PLAZO (PROVEEDORES Y CONTRATISTAS)	<b>0.00</b>
LARGO PLAZO (BANOBRAS)	<b>0.00</b>
	<b>0.00</b>

- Es necesario hacer énfasis en el trabajo que se ha estado realizando para tener una solidez financiera en el municipio durante la administración, donde la deuda de esta administración 2022-2024 y total es por un importe de \$4'120,893.09 correspondiente tan solo a impuestos y retenciones. Toda vez que el pasivo que se tenía registrado procedente del ejercicio 2013 y anteriores por un valor de \$10'426,316.76 fue liquidado por instrucciones del Juzgado. Con lo cual se logra tener unas finanzas más sanas.

- Por otro lado es importante mencionar que es una obligación legal y moral de esta administración dejar “DEUDA CERO” al término de esta administración y que por otro lado esta H. Comisión está consciente de que durante el transcurso de la misma habrá movimientos en la Deuda Municipal (PUBLICA) derivado de la ejecución de los programas de trabajo y por la inversión que habrá de hacer la propia administración, motivo por el cual se exhorta al Tesorero Municipal a hacer las planeaciones necesarias para evitar caer en endeudamientos excesivos que pongan en riesgo la buena marcha del Municipio.

3.- El Balance General Comparativo muestra los derechos y obligaciones del Municipio al 30 de junio de 2024 y al cierre del ejercicio 2023. (Anexo 1)

Los rubros importantes que se tienen al cierre del mes son los siguientes y se pueden observar en el anexo 1 de este dictamen:

**Bancos** un saldo por valor de \$ 80'817,162.38

**Activo Fijo** adquisiciones por un valor de \$ 3'810,756.45

**Inversión Pública 2024** por valor de \$ 143'986,792.02

**Pasivo Total** por un valor de \$ 4'120,893.09

#### 4.- OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

Los ediles integrantes de esta Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública felicitan a los departamentos recaudadores de ingresos por el repunte que se tuvo en la mayoría de los rubros de ingresos en este mes de junio e insta a los involucrados en la captación de ingresos a que refuercen los medios y las formas para lograr una mayor y mejor captación de recursos en los meses subsecuentes, ya que dichos recursos son muy importantes para poder afrontar las necesidades de la ciudad.

Para los rubros de Egresos, las observaciones se realizaron en cada uno de las explicaciones de las variaciones e integraciones. Muchas gracias, es cuanto.

Anexo 1

Presidencia Municipal de Monclova  
BALANCE GENERAL COMPARATIVO

	Al 30/06/2024	Al 31/12/2023		Al 30/06/2024	Al 31/12/2023
<b>ACTIVO</b>	<b>2,265,076,529.93</b>	<b>2,035,050,372.64</b>	<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>2,265,076,529.93</b>	<b>2,035,050,372.64</b>
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>88,888,798.75</b>	<b>8,402,189.93</b>	<b>PASIVO A CORTO PLAZO</b>	<b>4,120,893.09</b>	<b>6,089,448.17</b>
<b>BANCOS</b>	<b>80,817,162.38</b>	<b>1,860,500.36</b>	<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>4,120,893.09</b>	<b>6,089,448.17</b>
FONDOS MOVIMIENTOS	156,512.37	8,032.37			
GASTOS POR COMPROMETER	154,217.92	6,083.92			
PRESTAMOS A EMPLEADOS	739,573.80	138,01.00			
RESPONSABILIDADES	1,806,333.56	1,806,333.56			
DEPOSITOS EN GARANTIA	4,926,978.72	4,926,978.72			
			<b>PASIVO A LARGO PLAZO</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>ACTIVO DIFERIDO</b>	<b>7,573,114.80</b>	<b>7,573,114.80</b>	<b>DEUDA POR CARGO PLAZO (CAPITAL)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
			<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>4,120,893.09</b>	<b>6,089,448.17</b>
<b>ACTIVO FIJO</b>	<b>2,167,222,616.38</b>	<b>2,019,075,067.91</b>	<b>HACIENDA PUBLICA</b>	<b>2,258,955,636.84</b>	<b>2,028,968,924.47</b>
<b>BENEFICIOS</b>	<b>441,371,152.48</b>	<b>437,560,396.03</b>	<b>RESULTADOS DE EJERCICIO EN CURSO</b>	<b>230,009,258.07</b>	<b>336,279,942.45</b>
Bienes Intangibles e Inmuebles:			<b>PATRIMONIO MUNICIPAL</b>	<b>2,028,946,378.77</b>	<b>1,892,688,982.02</b>
BENEFICIOS	842,856,000.54	842,406,000.54			
<b>INVERSION PUBLICA 2022</b>	<b>175,145,555.21</b>	<b>175,145,555.21</b>			
<b>INVERSION PUBLICA 2023</b>	<b>288,251,604.62</b>	<b>288,251,604.62</b>			
<b>INVERSION PUBLICA 2024</b>	<b>143,986,792.02</b>				
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>2,265,076,529.93</b>	<b>2,035,050,372.64</b>	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>2,265,076,529.93</b>	<b>2,035,050,372.64</b>

**En uso de la voz el regidor C. José Daniel González Méndez, manifiesta:** Disculpe, en esta información, hay información de que en el concepto de participaciones federales que le hace al Ayuntamiento de Monclova el gobierno federal, aumentó 3 millones de pesos según estos números, ¿hay algún adeudo, una cantidad, que esté adeudando el gobierno federal al ayuntamiento de Monclova a partir de esta fecha? ¿hay algún dato? La comisión de hacienda me podría contestar. **En uso de la voz el presidente municipal Dr. Mario Alberto Dávila Delgado, manifiesta:** En cuanto a las participaciones, el incremento es de un 4.3%, por debajo de la inflación, lo que si tenemos de información es que si habido un decremento en el comportamiento de las participaciones y que nosotros como administración sufriremos una disminución y estamos hablando aproximadamente de 10 millones de pesos, que se le hicieron al gobierno estatal y en consecuencia como son aspectos municipales nos refleja a nosotros con un total de 10 millones de pesos, es una disminución de lo que normalmente nos tocaría en participaciones federales. **En uso de la voz el regidor C. José Daniel González Méndez, manifiesta:** Porque según los números, cada mes que aquí nos relatan, presenta la comisión, siempre habido un incremento, pero hay una campaña mediática que el gobierno federal nos debe 21 mil millones de pesos, yo sé que es exagerado, que es una campaña, pero lo que concierne a Monclova según los números creo que vamos bien, que no hemos sufrido menoscabo, deuda o que nos deba algo al respecto el gobierno federal, ¿es correcto? **En uso de la voz el presidente municipal Dr. Mario Alberto Dávila Delgado, manifiesta:** No nos debe, es correcto, no nos debe y el comportamiento del presupuesto es dinámico regidor, pero aquí como el dinamismo nos

permite un equilibrio, nosotros estamos viendo por ejemplo, el incremento de los impuestos municipales, a pesar de que estamos en un mes que es difícil financieramente hablando para los municipios y que también es un entorno difícil para la ciudad por la condición económica que se vive, sin embargo como podemos apreciar en el comparativo de ingresos del mes del año pasado de junio y el mes de junio de este año, nuestros ingresos en lo general son a la alza, y también como un equilibrio del mismo presupuesto, los egresos también son a la alza y ahorita veremos más adelante como vamos con el presupuesto con saldo a favor, ya cuando se nos del informe del presupuesto al trimestre, es decir, al final de los meses de abril, mayo y junio, usted dijo la palabra correcta, vamos bien y no nos han llegado menos participaciones, aquí tenemos hasta un 4.3%, afortunadamente lo equilibramos con el pago de los impuestos del ISAI y del predial como bien lo dice la Comisión de Hacienda, vamos bien. **En uso de la voz el regidor C. José Daniel González Méndez, manifiesta:** La última pregunta, nos están invitando a que vayamos a inaugurar, a entregar o a iniciar obras publicas aquí en el Ayuntamiento, ha disminuido casi 12 millones de pesos del mes anterior ahorita, lo que teníamos en bancos, me imagino que se ha invertido en obra pública, que, si ha sido cuantiosa aquí en Monclova, el gobierno estatal ¿Qué obras está financiando, pagando aquí en Monclova? tenemos alguna lista o ninguna. **En uso de la voz el presidente municipal Dr. Mario Alberto Dávila Delgado, manifiesta:** Si, tenemos una inversión de parte del centro histórico que fue del año pasado, este año no hemos recibido todavía, pero normalmente recibimos obras de infraestructura como pavimento, redes de agua, redes de drenaje y si hemos recibido, por ejemplo, le menciono el tema del centro histórico, le menciono una red de drenaje en la Col. La Loma, pavimentos en el sector oriente, en la Col. Burócratas, en la Col. Córdova, y estamos trabajando para que haya inversión en el resto del año por parte del estado, por parte del municipio, si nos vamos a la hoja del balance general, una antes de las firmas, nos vamos todos ahí, se menciona en el rubro de inversión pública, tenemos 143 millones de pesos, esto es en obra pública, la mayor parte de la inversión es en pavimento que es lo que más se nos solicita y tenemos ahí una inversión de COPLADEM que se está realizando y que están llegando los recursos por cerca de 48 millones de pesos y el resto es inversión propia del municipio, vamos a llegar, ahorita lo vamos a ver más adelante, en el comparativo ya del trimestre, que estamos casi a la mitad de lo que se invirtió el año pasado en obra pública, cerca de 288 millones de pesos, ahorita estamos en 143, hacemos la diferencia en la mitad, entonces muy probablemente vamos a llegar a esa cantidad, y si sumamos 288 más 288, más 145 del primer año, estamos hablando de casi un presupuesto y si le sumamos la inversión en equipamiento, va a ser un presupuesto, un presupuesto de todo el municipio de Monclova, ha sido dirigido a inversión pública productiva que es obra pública, y es equipamiento, algo histórico, que no se había hecho y que va a quedar marcado gracias al trabajo de todos ustedes, ahí están los números regidor, y ahorita vamos hablar del próximo informe del trimestre, gracias. **En uso de la voz el regidor C. Leonardo Rodríguez Cruz, manifiesta:** Buenos días compañeros, voy aprovechar aquí, que se tocó el tema tanto de las participaciones federales como el tema del



centro histórico, en el tema de las participaciones federales, hay un recurso extraordinario que yo lo planteaba en la reciente comisión de hacienda, como ustedes saben, estuve siete meses fuera, con licencia, no estuve participando en la comisión de hacienda, pero bueno estamos nuevamente revisando los ingresos y los egresos, y en el tema de los ingresos, tenemos por ahí pendiente un recurso que tiene que ver con la regularización de los vehículos extranjeros, creo que falta por llegar una buena parte y como sabemos ese recurso está etiquetado, tiene que ver con mejorar las vialidades, la infraestructura del pavimento, la infraestructura vial, y bueno en eso vamos a estar pendientes porque ahora con el tema de las lluvias, es importante ir avanzando en el mejoramiento de las vialidades; en el tema del centro histórico, hicimos un planteamiento al interior de la comisión de hacienda, para que compareciera el director de obras públicas y nos explicara la inversión, nos desglosara la inversión, efectivamente yo recuerdo que el gobierno del estado hizo un compromiso de invertir si mas no recuerdo 20 millones de pesos, la idea es revisar el ver que realmente cómo se está ejerciendo el recurso, se habla de una inversión de 45 millones de pesos en su totalidad aproximadamente, vamos a ver y revisar cual fue la aportación, tanto del gobierno municipal como el gobierno del Estado, eso es lo que estamos viendo en la comisión de hacienda.

**En uso de la voz el presidente municipal Dr. Mario Alberto Dávila Delgado, manifiesta:** En el tema de los recursos del REPUBE, habitualmente nos llegan entre septiembre un recurso y dependiendo si se hace otro registro, nos llega por noviembre, pero ese nos llega casi al final del año y nos avisan de una manera casi urgente, de que les hagamos un planteamiento en menos de 15 días a veces de obras a realizar, y en cuanto se les hace la presentación con toda la información que se requiere, ellos autorizan el pago, se realiza la obra de manera muy rápida y queda cubierto ese concepto, si nos han estado apoyando los dos años anteriores, pero ha sido en estas fechas cuando nos llega, y este año todavía no nos llega ese recurso, nos van avisar, tenemos muchas peticiones y de ahí tomaremos algunas; en cuanto al centro histórico, si hay una aportación del gobierno del estado, hay una aportación municipal, que ustedes saben las obras se van conceptualizando y actualizando, ya se les darán los números de lo que se ha invertido y ya estamos muy cerca de inaugurarlos, serán cordialmente invitados, igualmente al gobierno del estado por su participación, gracias. **En uso de la voz el secretario del ayuntamiento Lic. Ricardo Alfonso Maldonado Escobedo, manifiesta:** Una vez escuchados los comentarios de la presentación del dictamen, se somete a su consideración el Estado Financiero del mes de Junio del 2024, **quedando aprobado por unanimidad de los ediles presentes.**

### TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

**TERCERO.- En uso de la voz el regidor C. Víctor Hugo Cepeda Galicia, manifiesta:** Gracias secretario, con su permiso señor alcalde:

## COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA DICTAMEN DEL 2DO TRIMESTRE 2024

1.- De conformidad la fracción IV del artículo 112 del Código Municipal y una vez realizado el análisis del avance de gestión financiera del segundo trimestre del año 2024 por la Comisión que me toca presidir, Un servidor como Presidente de la Comisión de Hacienda, tengo a bien poner a consideración de este Ayuntamiento el dictamen relativo a la misma y que incluye información contenida en los Estados Financieros básicos, como los son el Estado de Actividades por el periodo comprendido del 01 de Abril al 30 de Junio de 2024, el Estado de Posición Financiera (Balance General) al 30 de Junio de 2024 y 31 de diciembre 2023, el Estado que guarda la Deuda Pública Municipal a esa fecha y la Inversión Pública acumulada al segundo trimestre del año 2024.

No sin antes hacer de su conocimiento que de manera previa, los ediles integrantes de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, con el fin de obtener respuesta a sus planteamientos, solicitaron la comparecencia del Lic. Rene Arturo Flores Sotelo, Tesorero Municipal, para el efecto de recabar información amplia con relación a las diversas cuentas contables contenidas en los mencionados Estados Financieros, y con ello, estar en aptitud de emitir el dictamen que ahora se presenta al Cabildo en pleno. A continuación, informo los resultados del análisis en cuestión:

	2024	2023	
	ABRIL A	ABRIL A	VARIACION
	JUNIO	JUNIO	
INGRESOS	228,227,040.93	210,273,653.43	17,953,387.50
EGRESOS	148,816,288.88	137,191,972.09	11,624,316.79
<b>AHORRO/DESAHORRO NETO DEL PERIODO</b>	<b>79,410,752.05</b>	<b>73,081,681.34</b>	<b>6,329,070.71</b>

2.- Desglose de Ingresos, Egresos y comentarios

**INGRESOS 2º. TRIMESTRE 2024**

CEDULA COMPARATIVA DE INGRESOS 2DO TRIMESTRE			
EJERCICIO	2024	2023	
<b>INGRESOS</b>	<b>228,227,040.93</b>	<b>210,273,653.43</b>	<b>8.54%</b>
<b>IMPUESTOS</b>	<b>\$18,280,887.32</b>	<b>\$14,602,183.89</b>	25.19%
<b>DERECHOS</b>	<b>\$25,578,028.24</b>	<b>\$23,426,071.83</b>	9.19%
<b>PRODUCTOS</b>	<b>\$866,115.62</b>	<b>\$1,027,992.93</b>	-15.75%
<b>APROVECHAMIENTOS</b>	<b>\$1,847,598.44</b>	<b>\$1,323,476.21</b>	39.60%
<b>PARTICIPACIONES</b>	<b>\$181,654,411.31</b>	<b>\$169,893,928.57</b>	6.92%

ANALISIS COMPARATIVO DE INGRESOS:

- En el rubro de **Impuestos**, se registró un incremento del 25.19% comparado con el año 2023, en este trimestre se obtuvo un incremento en la captación de Predial e ISAI. Es importante hacer mención que a pesar de las dificultades financieras por las atraviesa la mayoría de los ciudadanos no se ha visto reflejado en los conceptos de este rubro, se encomienda no bajar la guardia y seguir apretando el paso en los próximos trimestres.
- En el rubro de **Derechos**, se registró un incremento comparado con el año 2023 de un 9.19%. La variación principal se presentó en los rubros de Servicios Municipales, DAP y Carga y Descarga. Este rubro lo integran principalmente los Derechos de alumbrado público, los refrendos de concesiones de transporte de pasajeros, consultas del DIF, certificados catastrales, servicios de expedición de pasaportes, licencias de construcción y refrendos de licencias de venta de bebidas alcohólicas entre otros.
- En el rubro de **Productos**, se registró un decremento del 15.75% comparado con el ejercicio 2023, la variación principal se dio por los ingresos de brigadas e intereses bancarios. Este rubro lo integran entre otros Ingresos por Brigadas, Intereses bancarios y venta de lotes a perpetuidad.
- En el rubro de **Aprovechamientos**, se registró un incremento comparado con el año 2022 de un 39.60%, este rubro se refiere a ingresos por infracciones administrativas las cuales, si bien no tienen un sentido recaudatorio, si son necesarias para resguardar el orden.
- En el rubro de **Participaciones**, se registró un incremento del 6.92% comparado con el ejercicio 2023, en este rubro

la variación se debió a 3 importantes razones, la primera fue un ajuste en las participaciones federales del ISR Participable, la segunda fue el incremento en las participaciones federales de INFRA y FORTA (Ramo 33) y la tercera el ajuste cuatrimestral de Fondo General (Ramo 28).

## EGRESOS 2º. TRIMESTRE 2024

CEDULA COMPARATIVA DE EGRESOS 2DO TRIMESTRE			
EJERCICIO	2024	2023	%
<b>EGRESOS</b>	<b>\$148,816,288.88</b>	<b>\$137,191,972.09</b>	<b>8.47%</b>
SERVICIOS PERSONALES	\$70,778,056.89	\$68,790,612.56	2.9%
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$28,412,057.28	\$22,077,078.81	28.7%
SERVICIOS GENERALES	\$34,916,256.95	\$34,134,888.40	2.3%
TRANSFERENCIAS	\$14,709,917.76	\$12,189,392.32	20.7%
INTERESES DE LA DEUDA	\$0.00	\$0.00	0.0%

### ANALISIS Y COMPARATIVO DE PARTIDAS:

- En el rubro de **Servicios Personales**, se registró un incremento comparado con el año 2023 en un 2.9% Este fue dado por el incremento en la plantilla laboral los trabajadores sindicalizados.
- En el rubro de **Materiales y Suministros** se registró un incremento comparado con el año 2023 en un 28.7%; En este trimestre la mayor variación se presentó en la partida de combustibles y lubricantes. En este rubro vienen incluidas las subcuentas como son papelería, material eléctrico, combustibles, productos farmacéuticos y de laboratorio, materiales y suministros para seguridad pública, además de herramientas y refacciones entre otras. Esta Comisión recomienda se implementen medidas de control sobre los conceptos que integran este rubro tratando de tener un mejor aprovechamiento de los mismo.
- En el rubro de **Servicios Generales** se registró un incremento comparado con el año 2023 en un 2.3%; En este trimestre el incremento observado fue dado principalmente en la partida de Otros Servicios Generales. En esta partida viene incluidas las subcuentas como son teléfono, gas, energía eléctrica, agua, arrendamiento de edificios y locales, impresiones y publicaciones oficiales entre otros rubros. Esta Comisión recomienda

incrementar el esfuerzo de la administración en este rubro y le aconseja implementar medidas de austeridad a efecto de que los incrementos sean derivados del alza en los precios de los servicios y no sean originados por un mayor consumo.

- En el rubro de **Transferencias**, se registró un incremento comparado con el año 2023 en un 20.7%; este incremento se debió principalmente por la reactivación de los programas sociales, así como en el aprovechamiento de los CEPROFIS por los contribuyentes; en esta partida se incluyen además de los CEPROFIS, ayudas culturales y sociales, donativos a instituciones privadas sin fines de lucro y aportación al fondo de pensiones entre otros. Esta Comisión recomienda que se contemple lo anterior para efecto de continuar apoyando a las clases más necesitadas y vulnerables, como hasta ahora se ha realizado.

DEUDA PÚBLICA:

ANALISIS DE DEUDA PUBLICA AL 30 DE JUNIO DE 2024

<b>DEUDA TOTAL AL 30 DE JUN 2024</b>	<b>4,120,893.09</b>
--------------------------------------	---------------------

<b>CUENTAS POR PAGAR ADMON 2022-2024</b>	
CXP CORTO PLAZO PROV	<b>0.00</b>
CXP CORTO PLAZO CONTRATISTAS	<b>0.00</b>
IMPUESTOS	<b>2,850,403.00</b>
OTRAS RETENCIONES	<b>1,270,490.09</b>
	<b>4,120,893.09</b>

<b>CUENTAS POR PAGAR 2013 Y ANTERIORES</b>	
CORTO PLAZO (PROVEEDORES Y CONTRATISTAS)	<b>0.00</b>
LARGO PLAZO (BANOBRAS)	<b>0.00</b>
	<b>0.00</b>

- Es necesario hacer énfasis en el trabajo que se ha estado realizando para tener una solidez financiera en el municipio durante la administración, donde la deuda de esta administración 2022-2024 y total es por un importe de \$4'120,893.09 correspondiente tan solo a impuestos y retenciones. Toda vez que el pasivo que se tenía registrado procedente del ejercicio 2013 y anteriores por un valor de \$10'426,316.76 fue liquidado por instrucciones del Juzgado. Con lo cual se logra tener unas finanzas más sanas.

- Por otro lado es importante mencionar que es una obligación legal y moral de esta administración dejar “DEUDA CERO” al término de esta administración y que por otro lado esta H. Comisión está consciente de que durante el transcurso de la misma habrá movimientos en la Deuda Municipal (PUBLICA) derivado de la ejecución de los programas de trabajo y por la inversión que habrá de hacer la propia administración, motivo por el cual se exhorta al Tesorero Municipal a hacer las planeaciones necesarias para evitar caer en endeudamientos excesivos que pongan en riesgo la buena marcha del Municipio.

3.- El Balance General Comparativo muestra los derechos y obligaciones del Municipio al 30 de junio de 2024 y al cierre del ejercicio 2023. (Anexo 1)

Los rubros importantes que se tienen al cierre del mes son los siguientes y se pueden observar en el anexo 1 de este dictamen:

**Bancos** un saldo por valor de \$ 80'817,162.38

**Activo Fijo** adquisiciones por un valor de \$ 3'810,756.45

**Inversión Pública 2024** por valor de \$ 143'986,792.02

**Pasivo Total** por un valor de \$ 4'120,893.09

#### 4.- OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

Los ediles integrantes de esta Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública son conscientes del incremento que se tuvo en la mayoría de los rubros de ingresos en este segundo trimestre del 2024. Sin embargo, se sigue recomendando continuar con más acciones para una mejor y mayor captación de recursos ya que son importantes para poder afrontar las necesidades de la ciudad.

Para los rubros de Egresos, las observaciones se realizaron en cada uno de las explicaciones de las variaciones e integraciones. Muchas gracias, es cuanto

Anexo 1

Presidencia Municipal de Monclova  
BALANCE GENERAL COMPARATIVO

	<u>Al 30/06/2024</u>	<u>Al 31/12/2023</u>		<u>Al 30/06/2024</u>	<u>Al 31/12/2023</u>
<b>ACTIVO</b>	<b>2,263,076,529.93</b>	<b>2,035,050,372.64</b>	<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>2,263,076,529.93</b>	<b>2,035,050,372.64</b>
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>88,180,798.75</b>	<b>8,407,189.93</b>	<b>PASIVO A CORTO PLAZO</b>	<b>4,120,893.09</b>	<b>6,089,448.17</b>
BANCOS	80,817,162.38	1,860,500.36	CUENTAS POR PAGAR	4,120,893.09	6,089,448.17
FONDOS REVOLVENTES	156,532.37	8,032.37			
GASTOS POR COMPROBAR	134,217.92	61,883.92			
PRESTAMOS A EMPLEADOS	739,573.80	138,461.00			
RESPONSABILIDADES	1,406,333.56	1,406,333.56			
DEPOSITOS EN GARANTIA	4,926,978.72	4,926,978.72			
			<b>PASIVO A LARGO PLAZO</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
			DEUDA PÚBLICA LARGO PLAZO(CAPITAL)		
<b>ACTIVO DIFERIDO</b>	<b>7,573,114.80</b>	<b>7,573,114.80</b>	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>4,120,893.09</b>	<b>6,089,448.17</b>
<b>ACTIVO FIJO</b>	<b>2,167,322,616.38</b>	<b>2,019,075,067.91</b>	<b>HACIENDA PÚBLICA</b>	<b>2,258,955,636.84</b>	<b>2,028,960,924.47</b>
BENES MUEBLES	441,371,152.48	437,560,396.03	RESULTADOS DE EJERCICIO EN CURSO	230,009,258.07	336,279,942.45
Bienes Inmuebles e Infraestructura:			PATRIMONIO MUNICIPAL	2,028,946,378.77	1,692,680,982.02
BENES INMUEBLES	842,856,000.84	842,406,000.84			
INVERSION PÚBLICA 2022	175,145,555.21	175,145,555.21			
INVERSION PÚBLICA 2023	288,251,604.62	288,251,604.62			
INVERSION PÚBLICA 2024	143,986,792.02				
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>2,263,076,529.93</b>	<b>2,035,050,372.64</b>	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>2,263,076,529.93</b>	<b>2,035,050,372.64</b>

**En uso de la voz la síndica de minoría C. Cynthia Elena Villarreal Nieto, manifiesta:** Estamos hablando aquí de los ingresos y de los egresos, sale una nota hoy en el periódico, que dice que se podrían intercambiar predios por predial, con el tema de Altos Hornos, ¿hay alguna plática en ese sentido? **En uso de la voz el presidente municipal Dr. Mario Alberto Dávila Delgado, manifiesta:** Como usted bien lo dice, es una nota periodística, si hubo una pregunta el día de ayer, pero la aclaración es que no ha habido ningún acercamiento, no ha habido ninguna propuesta y los pudiera, los hubiera y todo lo que se pueda agregar, no es un tema de nosotros, es un tema de una nota que se da, pero aclarado, no hay una postura, no hay un acercamiento, no hay ninguna negociación y ya lo que aparezca en la prensa es responsabilidad de quien lo publica, aclarado. **En uso de la voz el regidor C. Leonardo Rodríguez Cruz, manifiesta:** Nada más quiero comentar algo en el tema de los ingresos que tiene que ver con el trimestre que estamos revisando, a mí me parece muy importante en el tema de los impuestos el tema del ISAI, en el tema de los impuestos tenemos un ingreso de 18 millones de pesos en el trimestre, y por concepto del ISAI traemos casi el 50%, casi 9 millones de pesos, según las cifras que nosotros revisamos en la comisión, ¿porque me refiero a esto? porque durante mucho tiempo estuvimos pensando que al estar paralizada la empresa Altos Hornos la actividad económica en la región iba a padecer las consecuencias y con este dato que yo veo aquí de lo que se está pagando como impuesto por el concepto del ISAI, me hace ver que hay una reactivación económica que no se ha caído totalmente, me parece importante en el tema de los ingresos resaltar eso, que del ISAI, estamos recibiendo casi 9 millones de pesos que representa el 50% del total de los impuestos que son 18, quería dejar muy claro que la economía está funcionando más allá de lo que en un momento llegamos a pensar que podíamos estar

padeciendo aquí en la región por el tema de Altos Hornos. **En uso de la voz el presidente municipal Dr. Mario Alberto Dávila Delgado, manifiesta:** Efectivamente el comportamiento de la administración va hacia la alza, el comportamiento de la economía de la región se traduce en el impuesto sobre adquisición de inmuebles en el movimiento que hay de bienes y concepto de compra y venta de predios que si se han estado dando en la ciudad, y el concepto de los impuestos ha sido también gracias a los certificados que se ofrecen a los ciudadanos, donde muchos de ustedes han participado en hacer la gestión de poder ofrecer alguna ventaja a quien se acerque a solicitar un beneficio de este tipo y si, los números así son fríos Leonardo, esperemos que así como nos está yendo bien aquí en la administración pueda traducirse al resto de la economía de la ciudad, y cuando al menos aquí, los números así lo dicen, nos está yendo bien, ese es el comportamiento normal del primer semestre del año, el comportamiento normal del segundo semestre del año será que los ingresos disminuyen porque es algo ordinario y así se da históricamente y también los egresos tendrán que equilibrar esa parte de lo que no se ingresa, ya lo iremos viendo aquí en los informes que nos da la comisión de hacienda y también aprovecho para felicitarlos, vi que estaban todas las firmas en el dictamen, y felicidades a todos, así como los números se dan, no nada más es el resultado de una sola persona, es el resultado de observaciones de ustedes, yo recuerdo al Lic. Daniel, disculpe que lo mencione, pero donde hablaba de los ingresos de seguridad pública, aquí vemos que ya hay un decremento y eso finalmente da para atender en beneficios a los ciudadanos y también en algunos apoyos, no nada más en descuentos, aquí se trata de equilibrar las cosas y esa es la importancia de la participación de ustedes, observaciones en obra pública, en ingresos, ver que disminuye, que aumenta, ver el tema de la inflación, ver el tema de lo que hemos adquirido en equipamiento, de los gastos que se dan por contrato colectivo de trabajo, veo aquí estas cifras, sin embargo el tema de nóminas se ha mantenido estable, con un incremento de un 2.3%, nada que ver con el nuevo contrato que hicimos con ellos por ley, nada que ver con los ingresos de personal que también le tocan por ley, además de los incrementos que tenemos en seguridad pública con más de 100 elementos y la academia que estamos programando, vamos a incrementar el número de policías en un 100 % en esta administración y el tema de inversión pública productiva es un presupuesto total de Monclova, y ahí van a estar los números para que sean revisados, para que sean evaluados a favor o en contra, pero ese es el trabajo de nosotros para seguirlo haciendo bien, felicidades a la comisión de hacienda. **En uso de la voz el regidor C. José Daniel González Méndez, manifiesta:** ¿Ya pagó lo de la feria? el dinero que estaba pendiente. **En uso de la voz el presidente municipal Dr. Mario Alberto Dávila Delgado, manifiesta:** No tenemos pendientes de pago de la feria. **Daniel:** No, que iba a entrar aquí dinero por haberla concesionado. **En uso de la voz el presidente municipal Dr. Mario Alberto Dávila Delgado, manifiesta:** No está la regidora Gaby, pero siempre entra antes de, ahorita todavía no empezamos, supongo que no ha entrado, pero ya nos informará ella. **En uso de la voz el regidor C. José Daniel González Méndez, manifiesta:** Aquí habla sobre egresos, egresos se incrementó un 2.2% más o menos, ¿tiene algo que ver con el



reajuste que está haciendo? ¿con los finiquitos que se están pagando? Esos egresos a eso corresponden o ¿es porque se contrata más personal, más policías o más elementos policiacos?

**En uso de la voz el presidente municipal Dr. Mario Alberto Dávila Delgado, manifiesta:** Es un movimiento dinámico, por ejemplo ahorita si hemos ya iniciado el proceso, pero también tenemos el concepto por ejemplo, le decía de las contrataciones obligadas por ley con el sindicato, un cierto porcentaje que se entrega cada vez que se firma el contrato, tenemos el incremento también de los elementos que están ahorita tomando la academia que son cerca de 40, a ellos se les tiene que dar una aportación y también se equilibra las terminaciones, porque una cosa es el pago ordinario y luego otra cosa es el incremento de ese concepto de trabajadores y eso se equilibra, tenemos menos trabajadores, tenemos más dinero, esto se mueve y eso es lo importante de saberlo equilibrar y que no se nos refleje en el total, porque tranquilamente con los movimientos pudiera estar en un 7 u 8% arriba de la inflación y no es así, es un 2%, quiere decir que estamos yendo hacia la baja y que los movimientos están siendo compensados sin que nos afecte en las finanzas ni en las disminuciones ni en los aumentos, ese es el concepto general. **En**

**uso de la voz el regidor C. José Daniel González Méndez, manifiesta:** Ya que se habla del tema policiaco y que se va a incrementar el número de elementos y se va a mejorar, también ha habido este asunto de que han aumentado el número de quejas, de abusos de los elementos policiacos, es un tema muy delicado que a veces no lo tocamos, no sale nada y siguen, ahí en mi oficina es muy recurrente la llegada de quejas al respecto, yo quisiera que se programara, yo quisiera que se programara que hacemos al respecto de tomar medidas preventivas, se invierte en recursos humanos, se eroga más pero a veces no se refleja o más bien se aumenta el número de abusos, de quejas por parte de la ciudadanía, siento que algo hay que hacer al respecto, ahí establecer una política pública para mejorar el servicio policiaco de seguridad pública de Monclova. **En uso de la voz el presidente municipal**

**Dr. Mario Alberto Dávila Delgado, manifiesta:** Si, tiene usted razón, el comportamiento histórico de los elementos de seguridad pública, no nada más de Monclova pero me concreto a Monclova, ha sido una historia de aparecer en los medios de comunicación, además a los medios de comunicación con todo respeto, el tema de seguridad pública es muy atractivo porque es lo que llama la atención, sin embargo nosotros hemos estado trabajando en este tema, hemos disciplinado varios elementos, hemos sometido a investigaciones y cuando hay una información contundente en una investigación, sucede lo que acaba de suceder hace unos días de que tres elementos donde se demostró su responsabilidad y culpabilidad, ellos prefirieron renunciar a ser sometidos a un despido por parte de presidencia municipal, el concepto era despedir, la conclusión y ellos prefirieron renunciar, nosotros estamos trabajando, seguimos trabajando, hago inspecciones particulares al respecto generalmente en la tarde o en la noche y me ha tocado encontrar situaciones extraordinarias pero se está trabajando en ello y haciéndose las disciplinas y los castigos a que haya lugar, si es un tema que tenemos que trabajar, tenemos que insistir y que tenemos que controlar, difícilmente se podrá erradicar, pero hay que

intentarlo, gracias. **En uso de la voz el secretario del ayuntamiento Lic. Ricardo Alfonso Maldonado Escobedo, manifiesta:** Señores ediles, se somete a su consideración para su aprobación el Avance de Gestión Financiera correspondiente al Segundo Trimestre del ejercicio fiscal 2024, quienes estén a favor sírvanse manifestarlo; **quedando aprobado por unanimidad de los ediles presentes.**

#### **CLAUSURA DE LA SESIÓN**

Con lo anterior se dieron por agotados los puntos de esta sesión, dándose por concluida a las 09:54 horas de la fecha citada, levantándose por triplicado la presente acta de conformidad a lo establecido en el artículo 98 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza. Para debida constancia firman en ella los que intervinieron y así quisieron hacerlo, según lo dispuesto por el artículo 126 fracción II del Código Municipal para el estado de Coahuila.

**DR. MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO**  
Presidente Municipal

**VÍCTOR HUGO CEPEDA GALICIA.**  
Primer Regidor

**ROSADINA ROTUNNO AGUAYO**  
Segundo Regidor

**ERIK ALBERTO RAMOS TREVIÑO.**  
Tercer Regidor

**ROCÍO PIZAÑA GARZA**  
Cuarto Regidor

**IRMA LETICIA ESPINOZA ZAVALA**  
Sexto Regidor.

**ROGELIO RAMÓN GALVÁN.**  
Séptimo Regidor.

LUZ ELENA PÉREZ TORRES.  
Octavo Regidor.

TRINIDAD ESPINOZA HERNÁNDEZ.  
Noveno Regidor

CARLOS HERRERA PINALES.  
Décimo Primer Regidor

JOSÉ ALBERTO MEDINA MARTÍNEZ  
Primer Regidor de Representación Proporcional

LEONARDO RODRÍGUEZ CRUZ.  
Segundo Regidor de Representación Proporcional

ZUZUKY RODRÍGUEZ FUENTES.  
Tercera Regidora de Representación Proporcional.

ADRIANA VALENTINA ARANDA VALADEZ,  
Cuarta Regidora de Representación Proporcional

JOSÉ DANIEL GONZÁLEZ MÉNDEZ.  
Quinto Regidor de Representación Proporcional.

ROSA MARÍA RODRÍGUEZ ORTIZ.  
Sexta Regidora de Representación Proporcional

CYNTHIA ELENA VILLARREAL NIETO  
Síndica de Minoría.

LIC. RICARDO ALFONSO MALDONADO ESCOBEDO  
Secretario del Ayuntamiento.